

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2016/9507]

Advertidos errores en la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 80, de 27 de abril de 2016, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 9208, segundo párrafo, donde dice: «...artículo 2.2 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...». En la misma página, octavo párrafo, donde dice: «La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, en su artículo 4.3...», debe decir: «La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 4.3...».

En la página 9209, primer párrafo, donde dice: «La evaluación externa de final de etapa prevista en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «La evaluación externa de final de etapa prevista en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».

En la página 9213, artículo 11.5, donde dice: «...artículo 28.5 de dicha Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 28.5 de dicha Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».

En la página 9215, artículo 14.7.a), donde dice: «...plazo de los días hábiles siguientes...», debe decir: «...plazo de dos días hábiles siguientes...».

En la página 9216, artículo 16.2, donde dice: «...artículo 3.4 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».

En la página 9217, artículo 18.3, donde dice: «...artículo 68.2 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 68.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».

En la página 9218, disposición adicional segunda, donde dice: «...disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».

En la página 9219, primer párrafo de la disposición transitoria cuarta, donde dice: «...artículo 44.1 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...». En la misma página, segundo párrafo de la disposición transitoria cuarta, donde dice: «...artículo 42.4 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre...», debe decir: «...artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo...».